

# LA LINTERNA

DIABLO DE LA TARDE  
OFICINA: Callejón del Correo, N.º 70.  
Teléfono N.º 184.  
Apartado de Correo 20.

CIEN CENTAVOS

ADMINISTRADOR: José María Vascones Barrera

Quito (Ecuador), Jueves 6 de Octubre de 1904.

Núm. 102

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anual	12 sueros
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cts.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Una de misetas con vicos puros y plenas de cambiar, que ocupan un plano muy cómodo para el campo, acaba de recibir.  
Leopoldo M. Brasser.

### "LA LINTERNA"

Quito, Jueves 6 de Octubre de 1904

Por haberse publicado este Informe en la edición de ayer con algunos errores sustanciales, lo volvemos a publicar hoy.

### INFORME

de las Comisiones Diplomáticas del Senado y de la Cámara de Diputados

República del Ecuador.—Secretaría de la Cámara del Senado.—Quito, Octubre 3 de 1904.

Sr. Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.

El Congreso Pleno, en sus sesiones secretas de 23 y 30 del mes anterior, tuvo a bien aprobar los siguientes Informe y Proyecto de resolución:

"Sr. Presidente: Las Comisiones Diplomáticas del Senado y de la Cámara de Diputados han examinado los antecedentes y documentos relacionados con el litigio de fronteras que sostiene el Ecuador contra el Perú y Colombia, y favorablemente impresionados, juzgan que las gestiones de nuestra Cancillería se han encaminado, desde el año pasado hasta hoy, para obtener, mediante el cumplimiento de los Tratados de 1857 y 1829, la reintegración de nuestros derechos territoriales.—Para concluir, las Comisiones sujetan al Congreso la siguiente resolución que, en la creencia necesaria para mantener la tradición diplomática y jurídica acerca del alcance de nuestra demanda contra el Perú. Esta declaración debe insertarse para explicar la Memoria de Relaciones Exteriores de este año.—Quito, a 27 de Setiembre de 1904.—*Claor Borja.—Honorato Vázquez.—L. F. Carbo.—E. Iruaralde I.—J. Mora López.—M. E. Escudero.—Reynaldo Cuervo G.—Remigio Crespo Toral.*

### EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Vista la parte de la Memoria de Relaciones Exteriores presentada al actual Congreso, referente a la cuestión límites entre el Ecuador y el Perú, y en la que parece se afirma como resulta entre los dos Estados la determinación de la frontera Amazónica, y ésta como no sometida al arbitraje de S. M. el Rey de España y en calidad de pendiente de un nudo relativo, la misma cuestión límites.

#### Resuelve:

Que la aserción del Sr. Ministro de Relaciones se tomará sólo como un antecedente que, en las discusiones que el Perú, se alegue sobre el reconocimiento explícito que dicha Nación hizo de parte de los derechos territoriales que corresponden al Ecuador en las Regiones a que la Memoria se refiere, sino que la aserción expresada, amén que, como tampoco la habrán supuesto el Sr. Ministro, en lo mínimo la total extensión de la primitiva y concreta demanda jurídica del Ecuador

## CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

### Sr. D. LIZARDO GARCIA

### Social

**Enfermos:**  
—Signe enferma la señora Mercedes Chiriboga de Bueno.  
—También la señora Emilia Borrero de Robles.  
—La señora Mercedes Arteta v. de Vergara.  
—Signe en estado de gravedad el señor doctor Florentino Urbé.  
—Bastante inoportuna está en un enfermedad la señorita Rosa Matilde Chiriboga.

**Viajeros:**  
—Para Obispo salieron los señores don Rafael Bachel y don José M. Espinosa.  
—A Píra se dirigieron los señores don Julio Miguel Páez y don Carlos Jijón.  
—A San Millán la señora Isabel v. de Oñe.

—De Sangolquí llegó el señor don José M. González S.  
—Ha llegado de sus excursiones científicas el ingeniero eléctrico señor Mc. Kroski.

### QUESTION VITAL

No ha muchos días dimos cuenta en este mismo diario, que el Concejo Municipal, justamente preocupado con la escasez de agua suficiente para proveer a las necesidades del pueblo de Quito, había enviado una comisión respetable a examinar y estudiar, en su origen, la más eficaz manera de mejorar este importante servicio, propendiendo en primer término, a conseguir un mayor caudal del precioso líquido, que viera a satisfacer la pública necesidad.

La expresada comisión, a su vez, cumplió honradamente su cometido, llegando hasta las vertientes y quebradas que descienden del *Atacazo*, y recorriendo y examinando el curso de ellas y de otras de menor importancia.

Con el informe presentado por aquella comisión, la Municipalidad sube abrió licitación que fue publicada, para contratar esta importante mejora.

Pero es lo cierto que por razones que no nos explicamos satisfactoriamente, no ha habido una persona suficientemente interesada que se presente a proponer este negocio, que consideramos nosotros puede y debe dejar buenos rendimientos.

Y con este motivo, entendemos que el Ilustre Concejo Municipal ha suspendido toda gestión que tienda a conseguir la implantación de esta mejora que la calificamos de importancia vital.

Verdaderamente llama nuestra atención que en esta Capital, donde indudablemente hay hombres de empresa, de conocimientos y de dinero, no haya habido quien ó quienes se presenten en solicitud de aquel negocio, ante el Concejo.

Acaso la Municipalidad ha estado ó está muy exigente en sus condiciones de contrato ó poco pródiga en la retribución del servicio?

Bien pudiera ser; pero estas circunstancias no debieran retraer a los proponentes, puesto que hay perfecta libertad para reformar aquellas bases iniciales.

Y en todo caso, la necesidad de hacer abundar las aguas que vienen a Quito, es tan promissora que creemos que el Concejo, está en la necesidad, más aún, en la obligación de acometer la obra de que tratamos,

don contra el Perú.—Dato, etc.—*Claor Borja.—Honorato Vázquez.—L. F. Carbo.—Remigio Crespo Toral.—E. Iruaralde I.—J. Mora López.—M. E. Escudero.—Reynaldo Cuervo G.*

Lo que transcribo a Ud. de orden del Honorable Congreso, el cual resolvió a la vez que ese Ministerio se sirva dictar las más eficaces disposiciones, a fin de que los documentos prelistados se den a la luz, cuanto antes, por la prensa, en la forma de edición más conveniente para que obtengan la debida publicidad.

U. de U. atento S. S.

José María Ayora.

### Cablegrama importantísimo de última hora

En el acreditado Almacén de José Broskay y Cia. Carrera Sur, letras C. D. adonde se venden de Bueno y Barato, acaban de llegar entre muchos artículos, los mejores y genuinos Vinos Jerez de la Frontera, Seco, dulce, abocado, Lágrima, Moscatel, Málaga, Oporto tinto y blanco de las conocidas casas Mannel, Fernández y Gutiérrez, Hermanos, Vinos Burdeos especiales, Vinos Chantay, Cervezas Alemanas Trés Coronas y Niña, Conac Julio Robin y Bisquit, Uva Locumba Vermont Torino y Francés, Aperitif, Chartreuse, Benedict Branca, Kola, Agua Apollinare, Vino Champaña de las mejores marcas, todos vinos y licores legítimos, asimismo un variado surtido de las mejores conservas frescas, todo a precio sin competencia.

En el mismo almacén se encuentran constantemente de venta los afamados Cigarrillos más acreditados "El Trinito" y "Flor de Guayaquil" a 2 cajetillas por un suero, 500 cajetillas por \$1.20, 50 y el bulto de 2,000 cajetillas por \$1.30.

Está por llegar un suéter más yorzo de Guayaquil especial para familias.

**QUEMA.**—Se liquidan un variado surtido de Cheviots de colores para vestido de señora Casimires finisimos para vestido hombre y variado surtido de ponchos de dos caras a la mitad del precio de su valor.

### Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy ofreciendo suerte autorizada por la familia Zaldumbide, para enagrar las extensas y magníficas haciendas de Tanguana y Hnatas, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomancillo. Tienen inagotables minas de oro, elmas sano y variados para implantar toda clase de industrias y cultivos, muy buenos caminos, a pequeña distancia de la Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.

Telmo R. Viteri.

Las mejores telas francesas para niños acaban de llegar desde París.  
Leopoldo M. Brasser.

### Combate del Aguariño

Para la cómoda división entre los herederos de la finca Sra. Dña. Ana Váscones viuda de Miño, se rematarán próximamente los casos situados en esta ciudad la una en las carreras Suero y Guayaquil, y la otra en la Loma-Chica, junto a la casa de Matel. nidad; como también un bonito fundo en el valle de Chillo, cerca de las fincas del Sr. Calvario Ordóñez. Aprentarse, pues, a colectar fondos para la adquisición de esas buenas propiedades, cuyo inventario puede verse en la Escribanía del Sr. Fernando Ayala E.

Por nuevo aviso se indicará el día en que ha de efectuarse dicho remate.

### Escuela Normal de varones

Está abierta la matrícula en los dos Departamentos. En el Primario ó Escuela Anexa se dará preferencia a niños de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica. Se necesita un local espacioso, cómodo, que tenga patio grande para la educación física, y ojalá agua.

MANUEL DE JESÚS ANDRADE

(Carteras, portafolios, pañuelos, cigarrillos de oro de Kola, 5 pesos, nunca visto en el país)

Leopoldo M. Brasser.

### JUAN JOSE GUEZ

México—Guaymas  
Calle de U. Calle N.º 14 Con alba  
n.º 14 en el Sr. Juan de la Cruz  
P.º 14 en el Sr. P.º 14 en el Sr. P.º 14

Muebles finos, con tallados al último estilo se venden en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo.

### TARIFA

Como todas las cartas de esta hoja son de variedad y preferencia, el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y toda la relacionado con el periódico, entérense con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", calle Vatorozima, frente al Hotel "Royal Palace".

por su propia cuenta, con lo cual acaso se consigue un mejor servicio público.

Hemos oído algunas apreciaciones al respecto, que hacen poco favor a los señores municipales; pero nosotros hemos rechazado y continuaremos rechazando de injuriosas suposiciones, en tanto que no se concreten cargos. Y esto por el buen concepto que nos tenemos formado de la honradez y competencia de los legisladores cantonales, a quienes lo dicho aquí debe servir de estímulo para no desmayar en la plausible idea de conseguir la provisión del agua suficiente a esta población.

Y basta por hoy.

### Aguas minerales de "Tesalia"

Ponemos en conocimiento del público, que habiendo tenido conocimiento de que vendían por "Agua de Tesalia" otras aguas, y aun las estarían causando un verdadero mal al público y a la empresa.

Para evitar esto, avisamos, que no es legítima, cualquier otra agua que no lleve la firma de Guarderas & C.º y que la única Agencia se encuentra donde los Sres. París Moreno & C.º; nuestra agua es muy pura y el envase muy aseado y con las prolijidades del caso. También ponemos en conocimiento del público y de nuestros consumidores, que abrimos abonos dando agua a domicilio, facilitando de esta manera más la curación de los enfermos; para lo que publicaremos a continuación los informes de algunos Srs. Médicos, en hojas sueltas.

Próximamente se abran, los baños, nuevos y hermosos, con todas las comodidades para los concurrentes.

Guarderas & C.º

Quito, Octubre 4 de 1904.

A preciosos comprados solo las herramientas a un la marca "Cicrona" que es la mejor Dato imprimador.  
Leopoldo M. Brasser.

El que necesite calzado para niños ocurra a la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará a precios baratísimos.

### A los Elegantes

Se vende un bonito marco tallado de metro y medio de alto por uno de ancho, con su respectivo reloj de campana.

La persona que interese puede verlo en la Peluquería "La Juventud de Quito".



Hechos diversos

El Sr. Miguel Alberto Jaramillo murió hoy a las 6 a. m.

Sus hijos suplican a sus amigos, y a los que lo fueron del finado, se dignen acompañar sus despojos mortales de la casa del duelo, calle Mideros No. 15 al cementerio de San Diego, mañana a las 8 a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despide sin etiqueta.

Los funerales se harán más tarde.

Sabemos de buena tinta que los RR. PP. de la Merced han mandado comprar a un rico propietario de esta ciudad que les cede toda la boyada de Postlo consistiendo de más de 400 yuntas; igual propuesta han hecho a otros señores por demás semejantes. Como esta es arrendaria a la autoridad del Congreso, tratándose de hue y negativa la Ley de Cultos interviene y ajustamento familiar por el Sr. Ministro del Ramo y acordándose aprobarla por el cuerpo legislativo, pedimos a quien corresponda ponga coto a esos abusos, que volvería risible dicha ley.

Sabemos por comunicaciones recibidas hoy, que en Guayaquil, un grupo de jóvenes patriotas, ha fundado un Comité Naval, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de un buque de guerra.

De esperarse es que esa bella idea, sea secundada con todo entusiasmo por la noble y activa juventud quiteña.

Revista de la prensa

La Ley.—En su editorial, comenta nuestro artículo de antier sobre el ferrocarril, no perdidos desde luego la oportunidad de anunciar un nuevo cargo contra Dr. Lizardo García.

Hablando de él dice: "Quién duda sino que el contrato arreglado entre Córdova y Harman, y García como mediador, no tendrá por qué venir a menos cuando el mediador suba a conductor de la cosa pública García Presidente, proproará el arreglo verificando por García si nancista mediador!"

Los doctores de "La Ley" lo creen así.—Pues nosotros pensamos lo contrario. El tiempo se encargará de probar quién estuvo en razón.

Con respecto a la incompañía que nos hace, de ser nuestro diario órgano del Ministro de Obras Públicas, no nos tomamos ni la molestia de protestar. Por los sabedores bien son los que escriben en "La Linterna", y a ninguno de ellos se les puede inculpar de poner su pluma a órdenes de ninguna persona ó colectividad. Nosotros defendemos nuestras convicciones, alegrándonos infinito de que ellas sean día metralmente opuestas a las de "La Ley".

Publica las notas que los Sres. Juan B. Terán, Alfredo Coloma, Juan Manuel Merlo y Angel O. Montenegro han dirigido al Dr. Alejandro Cárdenas, Presidente de la Junta Promotora del camino al Oriente.

Congreso, Actas de las sesiones del Cable y Crónica. La Patria.—También comenta en lenguaje culto, nuestro editorial de antier, dillero de nuestras opiniones, pero no se cree por eso autorizada a insultarnos.

Publica el informe de las comisiones diplomáticas del Senado y de la Cámara de Diputados; sobre el litigio de fronteras que sostiene el Ecuador contra el Perú y Colombia. Informe que publicamos en nuestra edición de ayer.

Congreso, Actas de las sesiones del Cable y Crónica.

El Meridiano.—Se calentó el colosal...

En su número de ayer nos aconseja "andar con un poco más de tiento" y nos reta a que aborremos de una vez las cuestiones pendientes... pero bravo, más bravo, que contra D. Luis Felipe, al que atribuye en unión de sus perflados, los que califican de nuestros zarzapos. Tan bravo se pone el Sr. Director, que sin fijarse, llama editorial a la revista que diariamente hacemos de la prensa.

En "La Linterna", se agilita, no dice malo la mano. Pone las opiniones que ella emite, sus propias, no se deja suggestionar nunca, por nada, ni por nada.

En un artículo, titulado: (Ni justicia ni desencial crítica) L. concluye del Ministro Córdova, por haber ordenado la prisión del Sr. Carlos Baca Lazo, y dice que sería deslealtad que hayan sido sus recien-  
taciones que se lo diligenciar, debía con la libertad de que gozan los ciudadanos en el recinto de reunión de sus representantes.

Nosotros aunque creemos que el señor Baca Lazo, cometió una grave falta, insistiendo desde la barra a un Ministro de Estado, pedimos al señor Presidente de la República ó al mismo Ministro Córdova, ordenen la libertad del señor Baca.

Concluid sus perfiles parlamentarios, los que seguramente, por haber sido tomados de lado, le han salido tan malos como...  
"Calle fecha de 1.º de Octubre, Actas del Congreso.—Informe de las comisiones Diplomáticas.—Documentos históricos y Crónica local.

esos cuantiosos bienes, que les dejó la herencia capitada ó la limosna irredimible, en forma que molle ligam en el país. Esos bienes sirvieron a empuños revolucionarios que ensangrentaron el país; esos bienes fueron artrapados por exiguos y nulíacos, que regentaban conventos y asociaciones; esos bienes, muchas veces, se han hecho litigio. La Ley llega a impedir esas inversiones criminales y esos despojos sacrosantos, prohibiendo a extranjeros el ejercicio de toda prelacia, y jurisdicción eclesiástica, vedando la enajenación y gravamen de los bienes eclesiásticos y dando intervención directa en la administración de ellos a agentes del Estado, propuestos por los mismos propietarios de esos bienes. La Ley desconoce esas ventas simuladas y esas hipotecas fingidas que desde algunos años a esta parte, han venido haciendo diligentemente las ricas comunidades establecidas en el país.

La Ley de cultos suprime el Concordato, tanto aborrido que solía en igualdad de condiciones al Estado y a la Iglesia Católica, cuando en verdad, en la Nación, no hay ni puede haber nada que sea superior ó igual al Estado.

Todo se le subordina y le obedece.

Lo demás de la Ley es obra complementaria.

Es indudable que esta alta resolución legislativa viene a herir intereses considerables de inerentíes negocios. Es cierto que esta Ley llega a reaccionar contra privilegios odiosos que, por su duración, parecían inamovibles. Pero, ella llega en buena hora, por que restablece las prerrogativas del Estado y quita pechosos obstáculos a la marcha de la civilización.

Los privilegios morales de la religión quedan intactos, salvaguardados y protegidos. La religión pura, al modo ideal, la sustancia evangélica, nada sufre, nada puede sufrir, nada sufrirá, por que no hay ni la tenencia manifiesta ni el propósito oculto de combatirlas. Lo que se quebranta es la intermediación del sacerdote en la lucha política. Lo que de hoy en adelante declinará es el misticismo histórico, que busca una cárcel para encajonarse en ella y producir la vida de la muerte. Lo que termina es la imprudencia de esos inmensos bienes raíces, que no contribuyen con un céntimo a la riqueza nacional.

La religión pura y bella, la doctrina humanitaria del Mártir de Judea, del Nazareno Inmortal, que amaba a los niños y predicaba la pobreza y enseñaba en la humildad y respetaba al poder civil y daba a Dios lo de Dios y al César lo del César; la doctrina roboradora que nació en un pesebre de Belén, para imperar dos mil años en el mundo, esa no tiene que ver con la Ley de Cultos, que en nada la deprime ni en nada la perjudica.

La Ley de cultos parece que hubiese sido hecha contra los fariseos.

DEBIDORES DE LA SEÑORA  
Angela Barba v. de Troncoso  
Alvertimos a los dueñeros de la Señ. Barba de Troncoso, que el pago de sus deudores, tiene que hacerse directamente a los asieritos liquidadores, ó al Sr. Miguel Ortíz, que es el único autorizado por nosotros para el cobro, y que todo pago a persona distinta se considerará nulo. Los suplicamos también apresurarse en la cancelación, para no obligarnos a dar a conocer al público sus nombres.

Los Liquidadores.—Ramón Gómez Rondón.—Ramón Calisto

Artículos de fantasía para vender, para señoras y caballeros, tiempo de moda.  
Leopoldo M. Brauer.

Ruedas, carreretas y todo lo referente a Carreretas se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

Ley de Cultos  
La persona que posee una cantidad de dinero a mutuo, con las convenientes seguridades, dirijase a la administración de este diario.

Leopoldo M. Brauer, Ruedas capotes grandes para señoras, sacos de estilo moderno.

Agente en el Ecuador Luis Orlandi y Cia. GUAYAQUIL SCHLITZ FAMOSA EN TODO EL MUNDO Y HA HECHO FAMOSA A MILWAUKEE.

Restablecida la sesión, se puso en la orden el asunto de decreto sobre el Ferrocarril del Sur. Por no hallarse en el Palacio el Sr. Ministro de lo Interior, no asistió a la Sesión. El H. Monge Celisano con apoyo de los HH. Andrade y Villagómez, hicieron la moción de que se suspenda la discusión de este asunto hasta que pueda concurrir el Sr. Ministro. En tercera discusión fué aprobado el proyecto de decreto por el que se declara punto mayor el de Vargas Torres. Y el que derogó el art. 25 de la Ley Reformatoria de las Municipalidades.—Se suspendió la discusión de este proyecto. Como en este momento entrará a la Cámara el Sr. Ministro de lo Interior, se puso a debate el asunto Ferrocarril.—Después de extensas discusiones se aprobaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º; y por ser la hora avanzada se aplazó la discusión.

CAMARA DE DIPUTADOS Sesión extraordinaria del 6 de Octubre

Se instaló bajo la Presidencia del Sr. Peñañerreta. Concurrieron los HH. Alcívar, Andrade, Arias Sergio, Benítez, Burneo, Bustamante, Cabezas, Callejas, Carrera, Concha, Crespo Toral, Cueva, Chiriboga, Darquea, Escudero, Gallardo, Gallegos, Garza, González, Iturrabieta, Loyola, Madrid, Malo, Monge Celisano, Monge Blas, Montalvo, Pozo Félix, Rofrío, Sanfola, Salmóns, Stoper, Velaz y Villagómez.

El H. Cesar Toral con apoyo del Sr. Alcívar, pidió la reconsideración del artículo tercero del proyecto sobre el Ferrocarril del Sur. Quedó pendiente la discusión por que el Sr. Dr. Villagómez con apoyo del Sr. Monge Celisano, hizo la siguiente moción: que fué aprobada: "que vuelva el proyecto a la Comisión, para que de acuerdo con el Empresario que se encuentra presente redacte nuevamente el proyecto y lo presente en la sesión de la tarde".—En consecuencia se suspendió la discusión.

Se aprobó la redacción de los decretos siguientes: Del que legaliza los estilos del Sr. Alfredo Flores Caamaño. Del que favorece al comercio de la provincia del Cañar, impidiendo el contrabando. Del que ordena, que el Ministerio respectivo practique la liquidación de la cuenta del Sr. Manuel Lizarra.

Del que faculta a la Municipalidad de Riobamba, para hacer el cambio de terrenos que solicita. Del que aumenta las rentas del Colegio "Nuevo de Octubre". Del que ordena el pago a los señores Virgilio y Alberto Enrí, quep y del que exonera de todo impuesto fiscal a la Empresa de Lata que contrata con la "Manuelidad",—Como el Dr. Escudero pidiera que la Cámara se declarara en sesión secreta se procedió a ella.

NOVA RELOJERIA Composturas a precios ínfimos contando con operarios competentes. Alhajetas finas y fantasía llegadas últimamente de Europa. Manuel Ruiz Calle del Correo, frente a la casa del Dr. Luis Cárdenas. Calle Venezuela, N.º 81, Loja B.

Alquiler de autos. Bismarck Roadster de marcas Waltham, Longines y otros, desde \$1.50 por día. Inquilinos directos. Leopoldo M. Brauer

Alquiler de autos. Bismarck Roadster de marcas Waltham, Longines y otros, desde \$1.50 por día. Inquilinos directos. Leopoldo M. Brauer

Alquiler de autos. Bismarck Roadster de marcas Waltham, Longines y otros, desde \$1.50 por día. Inquilinos directos. Leopoldo M. Brauer



Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remítanse a la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el ínfimo precio de un sucre sesenta centavos.

ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Para qué se matan los pueblos

Todos los habitantes de Madrid y de Barcelona han conocido a Iván Petrowsky. No es un príncipe ruso de los que invencían en Pau ó en Biarritz. No de jaba, sin embargo, de ser hombre principal; principal entre los vendedores ambulantes que, con su gorro de astracán y su levita de cuello alto, andan expendiendo pieles por las calles de las grandes poblaciones.

Y los mismos que hayan conocido a Iván, habrán conocido tal vez a Yaguitu. No era, aunque por su nombre le pareciera, ningún uno de esos estadistas, almirantes y generales que han convertido, por obra de milagro, a la ignota nación japonesa en admirable potencia de primera orden. Yaguitu, sin embargo, también mandaba en parte de los súbditos del Mikado.

Era jefe aguilino de una tropa de tiriteros japoneses que, con sus ropones orientales, su larga pèrtiga de bambú y demás misterios del oficio, recorrían los circuitos de las ciudades europeas. Iván y Yaguitu y sus respectivos compañeros, calzaban milicias veces en sus expediciones. Y á fuerza de verse se habían hecho amigos.

Los rusos solían regalar á los volatineros alguna piel barata de oso pardo, y en cambio los japoneses regalaban á los traficantes entradas para las funciones de los circos.

Los hijos del Sol Naciente cavaban las figuras corpulentas, las barbas copiosas y la vida vacía, pero sin peligro de los peloteros, y los hijos del Zar admiraban la destreza y desenfado con que los volatineros arriesgaban sus vidas dejándose contar near sus menudos cuerpos con una línea de cuchillos arrojados como saetas, ó bamboleándose en lo alto de la pèrtiga, apenas sostenida en la barbilla pelada de un japonés.

Y no les importaba un arillo que las águilas rusas picotearan en la Manchuria, ni que el Japón construyese ferrocarriles y barcos en Iriguen de abanicos, ni que al necesitarse oraran los moscovitas á Cristo y los japoneses á Baidá ó, probablemente no rezaran á uno ni á otro. Iván y Yaguitu contaban sus ganancias y ganaban á costa de ellas alguna franquicia ó, según estrechaban su amistad.

Un mal día la diplomacia rusa se enfrió con la japonesa. Desde Petersburgo á Tokio y desde Tokio á Peterburgo se cruzaba por debajo de los mares notas y más notas, hechas y tráficas por la electricidad, parecían torpedos que se iban chocando contra las naves de ambas naciones.

Iván y Yaguitu ya no se agasajaban con pieles de oso ni entradas del circo. Sus relaciones se esfumaron, á semejanza de las de sus amigos y compañeros. Y también cambiaban sus notas en frases de desconfianza y rencor siempre que la casualidad los reunía.

Sobrevino apremiadamente la guerra, y el ruso y el japonés se creyeron obligados á sostener entre sí, á miles de leguas de sus naciones. El sentimiento patriótico se repentinó sobre ellos en España.

Y una tarde los dos bandos, exaltados por las noticias de los combates lejanos, se acometieron, y los compañeros de Iván destruyeron á los japoneses sus aparatos del volar, y los compañeros de Yaguitu destruyeron á los rusos su surtido de pieles. Con lo cual unos y otros perdieron sus medios de vida.

Entretanto, allá en los mares del Extremo Oriente se hundían despatalladas para siempre hermosas naves que costaron millones arrancados con fatigas de la ingrata tierra rusa y de la hábil industria japonesa, y eran echados á pique, para pasto de los peces, grandiosos biques cargados de provisiones que tanto enflaquecían los hambrientos muchachos de la escuadra y las solitarias mozas de la raza amarilla.

Y se disputaban los campos rusos y japoneses, enviando á la muerte la flor de la juventud.

Trenes y trenes y trenes formaron infinito cordón que, como cola de serpiente, se tendía desde Siberia á Puerto Arturo, vomitando ejércitos sobre el continente asiático. Se despallaba de la agricultura y al acarreo de sus caballerías para hacerlos galopar sobre la nieve y caer bajo las balas.

Se eslababan líneas férreas en cima del hielo de los lagos, para que la templanza del estío surgen en un día con toda aquella obra magna del atrevido y del trabajo de muchos meses y brazos.

Se albría por todas partes la montaña con fosos y trincheras, y se improvisaban malizas fortalezas en las costas del mar y en las riberas de los ríos.

A los primeros estampidos de los torpedos de los japoneses y de las baterías rusas se como vieron Francia, Inglaterra, Alemania, hasta nuestra pobre España, y se aperebraron por idéntica en guardia con esa jaca armada que equilibra siempre á una batalla por el cielo, porque esta guerra se enfrió con la japonesa. Desde Petersburgo á Tokio y desde Tokio á Peterburgo se cruzaba por debajo de los mares notas y más notas, hechas y tráficas por la electricidad, parecían torpedos que se iban chocando contra las naves de ambas naciones.

diez millones de fusillos y de carabinas y se gastaron en hierro montañas de oro, cambio designación y empleo poco digno del prestigio militar que tantos afanes en su tántas conciencias portaban.

¿De dónde sale ese copioso río de oro que irá á liquidarse y perderse en el mar?

¿Quién nutrirá esas charcas de sangre que empapará el suelo? ¿Quién pagará esos fabulosos dispensios?

¿Dios rico de oro saldrán de las mismas fuentes de donde salen los ríos de guerra; de las entrañas de la tierra; pero aquellos los secan y están á merced de la humanidad.

Este río de sangre saldrá de donde están las fuentes de la vida humana, de las entrañas de las madres, que crían á sus hijos para su alegría y no para su llanto.

Ya se está viendo para armar y mover los ejércitos y escuadras, Rusia grava los impuestos en su territorio; el Japón los duplica. Y se comprende el sacrificio en ambas naciones son los beligerantes. Pero también Inglaterra aumenta su ya enorme presupuesto naval, y el aumento de igual modo aquella República, modelo de la prariedad y casi avaricia pública; aquella República prarita criada en la modestia de Washington y de Franklin y hoy trocada por la manía anglosa de las grandezas en Imperio destructor y avanzadísimo. Hasta nuestra misera España recarga su cargadísimo presupuesto con gastos inútiles, y sobre inútiles irracionales, porque son pocos para llevarnos á la victoria, y son bastantes para asegurar la ruina.

Iván y Yaguitu, parados en una pequeña ciudad de donde no podían salir por falta de dinero, contaban su pobreza con los noticias de la campaña, alegrándose por turno de las trincheras propias y de las de los enemigos.

Una y otra tropa escribían á sus países cartas y más cartas, pidiendo á parientes y amigos recursos con que volver al ejercicio de sus industrias. Las contestaciones eran desconsoladoras.

«No podemos enviarnos ni un rubio ni un pelo» decían las cartas, según traían sello ruso ó sello japonés. «La guerra consume todo: moedas, hombres, caballos y tiempo. Los negocios están anarquizados y las contribuciones se llevan las escasas utilidades del trabajo.»

Y mientras los periódicos ingleses esparían por el mundo, abultadísimas, las victorias japonesas, y admiraban en cada japonés un sucesor de los griegos de los grandes tiempos de Grecia, Yaguitu era situado en el circo, porque no ejentaba sus ejercicios con la habilidad que en sus antiguos aparatos de gimnasia destruyeron los rusos.

Y mientras los periódicos franceses paraban por el mundo, abultadísimas, las victorias rusas y almiraban en cada moscovita un poderoso germano de los grandes tiempos de Arminio, Iván y sus compañeros eran echados con en jurias de la posada donde vivían y no pagaban.

«Miseró Iván y misero Yaguitu! Qué males amparaban y cuán rápidamente se reflejaban en ellos

las glorias del Águila y del cristianismo! (Venid Rusia! Venid el Japón al fin de la campaña! Igual para Iván y para Yaguitu, Venid su Zar ó venid su Mikado. Uno ó otro ganaron algunos millones de vasillos y algunos miles de kilómetros de territorio para promulgar sus leyes. Los generales vencedores serán recibidos con palmas, cogitorras, victorios y cañonazos, y serán agredidos con títulos conmemorativos y empleos efectivos. Pero ni vasillos ni territorios habrán mudado de lugar ni de condición. El mikado continuará en su cabaña, y el japonés en su casa de bambú.

«Oh, las guerras! ¡Oh desafío de las naciones! ¡Qué equitativas son y con qué justicia reparten sus bienes y sus males! ¡Las hacen los soldados, las cobran los caudillos y las pagan los paisanos!» Así lo aprendieron Iván y Yaguitu cuando, acabada la guerra, se dieron un abrazo, símbolo de la paz de los pueblos.

«¿Soy tu amigo? ¿Eres mi amigo?»—«Sí, pero puedes tú devolverme las pieles que perdí y eran mi negocio!»

«Y tú, ¿puedes devolverme mis aparatos roto que eran mi sustento?»

RODOLFO SELLES.

LA DEFENSA NACIONAL

«Para sobre límites del Dr. Ramón Ojeda se encuentra de venta en los establecimientos de los Srs. Ajojo Mateu, Rafael E. Moya, N. Frañisco J. Urrutia, Francisco J. Salazar y Peluquería «La Juventud de Quito».

¡Llega un abastecedor de bastones para cañabarriles desde Leopoldo M. Brauer.

Para montar á caballo con comodidad y decencia, cómprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

AL BAZAR ORIENTAL

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido reciente, meado un gran surtido de Sombreros adorneados y de flama mocha; formas de cambrera de pagafina, gran surtido de Mantas de seda, gran surtido transparente con guarnidas bordadas y caladas de última moda. Corbatas para Sra. y capas de seda fantasía para paseo, de muy superior calidad y última moda y muchos más artículos sumamente baratos, como ya conocen la mayor parte de la entera sociedad quiteña.

También anunciamos un gran surtido para el principio del mes de Octubre al local cedido de la Compañía Número 61 letras A y B, junto de la casa de la Srita. Guadalupe.

Quito Setiembre 16 de 1904.

A cargo de recibir un grande y precioso Arca de Noé con sus familias, Leontinas de todo color, vacas y toros hechos para púas, á precios baratísimos sin competencia. Leopoldo M. Brauer.

Memorandum

Nota de firma del día 26 de Agosto y 26 de Septiembre.

Movimiento de la fama (Quinto movimiento 2 y al Luna nueva 3 y 9. Cuarto movimiento 16. Ideas 24.

Temperatura.—Medía de ayer 13. A grado centígrado.

Santoral. Hoy Santos Emilio y Arturo. Matana San Agustín y San Sergio. Orjivala Polanco.

Comisario de turno.—Señor Orjivala Polanco.

Médico de turno.—Dr. Armando Terán.

Practicante.—Sr. Segundo Montero.

Correos

Llegan: martes y viernes. Salen: miércoles y sábados. Del Sur: Llegan: martes y jueves á las 9 a. m., y sábados á las 12 m. Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas

Entra y sale con el correo de comunicaciones. Del Sur: Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil. Nacimientos: Alicia Leonor Sandoval, María Emilia González, María Rosario Calvez, Anita Delgado, José Agustín Salazar, Orjivala Rafael Muñoz. Defunciones: Víctor de Arana, Rosa Narváez, Beatriz Garzón y Alberto López.

Omnibus. Salen: Hora 4 y 7 de la tarde. Alameda Veas, entre Oltría y Ana Barona, Jeany Barón, Emilio Plaza, H. D. Reed, Juan León Aren y Pascual Jalatista.

REMATE

Para dar cumplimiento á las disposiciones testamentarias de la Sra. María Hidalgo, va á rematarse el sábado 8 del próximo mes de Octubre en la Escribanía del Sr. Miguel G. Ordóñez, una muy buena casa, situada en la carrera García Moreno (calle de la concepción) frente á la casa del Sr. José María Lasso.

La indicada casa, por su posición, capacidad, número de habitaciones, gran interior etc., etc., ofrece, como ninguna otra, toda clase de comodidades y ventajas para establecer una escuela, un colegio ó cualquier otro establecimiento público. Los que interesen pueden conocerla y convenirse de que tiene todas las comodidades que se necesitan para hacer un buen negocio. Quito, Setiembre 26 de 1904.

DR. PABLO FILOMENO CALERO

ABOGADO ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la casa de la Sra. Trinidad Camacho, carrera de Chile, N.º 38 (calle del Cebo) llar.

Leys de Cultos

La persona que desee comprar torretes y vacunas de media seña y de superior calidad, puede entenderse en Tambillo con el Sr. Alberto Bueno Ob.

FOLLETON

AZUCENA

Por Catalina M. Brauer

(Continuación)

Por fin sonó la hora de partir; el tren entró con toda puntualidad, y poco después, iban ya Claudio y Azucena, caminando rumbo á la estación de Acton. No podía esperarse, que la conversación fuera de los más animada, en este viaje de regreso, y no lo fué en efecto, ni aun después de tres días que habían dejado el tren para tomar la vereda, que conducía al Retiro de la Reina, á través del bosque. Como ahora la principal preocupación de Azucena era que nadie observase, que había tenido aquella entrevista nocturna; antes de haber andado la mitad del camino, siguió seguir sola; pues siendo ya de día, no tenía más temor, que el de que la vieran, antes de entrar á casa. Dirigióse con tal motivo á su compañero, y extendiéndole la mano dijo:—«Adiós Claudio! te agradezco infinitamente, me hayas acompa-

ñado hasta acá, y espero me perdone el mal rato que te he hecho pasar. En parte tú también tuviste la culpa, por haber trastornado mis ideas, en cuanto á lo que es justo y conveniente y lo que no lo es. Me he convencido de que la fuga hubiera sido una grave falta.»

—Basta ya de explicaciones, dijo Claudio, reprimiendo con dificultad su emoción, «porque realmente amaba á la joven. Ha llegado la hora de que mis separamientos para siempre. ¡Adiós, Azucena!»

Impulsivo como la joven estaba, de llegar á su casa, antes de que advirtiera su ausencia, al instante la vuelta y pronto se había perdido entre los árboles.

—«Así son las mujeres dijo Claudio suspirando al verla desaparecer. Nadie creyera que así se despidiera, la que sin sus separamientos para siempre. ¡Adiós, Azucena!» Impulsivo como la joven estaba, de llegar á su casa, antes de que advirtiera su ausencia, al instante la vuelta y pronto se había perdido entre los árboles.

—«Adiós Claudio! te agradezco infinitamente, me hayas acompa-

res ya están abiertos; por lo cual se pudo dirigir inmediatamente al lugar en donde estaban los gallineros, encontrándose allí con una de las criadas, que estaba dando de comer á las aves de corral. No llamó la atención á ésta, ver á la joven á esa hora, pues ya otras veces había sucedido lo mismo, ni tampoco notó un palidez, y sólo en cuando tal vez observó que parecía estar de viaje.

«No te fijas en eso, dijo Azucena, y tráeme de la cocina una tasa de té, porque he dormido mal y aun falta una hora, para que se ponga el desayuno.»

La criada hizo como le mandaban; los tragos de té caliente recomenzaron notablemente á Azucena, la cual corrió inmediatamente á la biblioteca, para hacer desaparecer los vestigios de su fuga y en seguida á su cuarto, encontrándolo todo tal como lo había dejado, prueba patente, de que nadie se había advertido en la casa.

—«Gracias á Dios, que ya cesó el mal peligro dijo la joven, de haberme caer sobre su cauda. Ya era en efecto tiempo de que se acabara un rato, después de las fatigas de aquella noche; y am cuando la hora cesara que lo que daba antes del desayuno, no le permitiera dormir, el solo hecho

de poder descansar, y la tranquilidad moral, que la seguridad recuperada le proporcionaba, bastaron en vista de su juventud y de su buena naturaleza, para que recobrase las fuerzas que iba á necesitar en sus concusiones diarias. Cuando salió la campana del desayuno, ya había cambiado lo traje y estaba en todo dispuesta á comenzar de nuevo su antigua vida; con la diferencia, que ahora estaba resignada á sobre llevar todas las penas que el destino le reservara.

No había sido tan afortunado Claudio en este punto; pues su ausencia se había adivinado, hasta por la misma servidumbre. Su madre había regresado ya á Londres, y así fué el coronel el que salió á recibirlo, de bastante mal humor.

Probablemente has pasado la noche, comiendo, bebiendo y jugando con los oficiales, le dijo. No soy excesivamente severo como tú sabes, pero todo tiene su límite. Esa conducta no me agrada en lo más mínimo.»

—«Si mi conducta es desgraciada, contéstame, si puedo procurar disimularse, el remedio es muy sencillo, partiré desde luego.»

—«No quiero decir, que deje de apreciarlo, dijo el coronel bajando la voz; pero tú mismo debes

confesar, que es un exceso, dedicarte toda una noche al juego y al vino.»

—«Ya lo sé, querido tío, dijo Claudio; pero aun haciendo abstracción de esa circunstancia, ya desde ayer ó quera decir, ya pienso regresar á Londres, dentro de dos ó tres días. Tengo realmente algunos negocios que arreglar.»

—«Sabes que estás en libertad de hacer lo que gustes, dijo el coronel, que en el fondo ya se había reconciliado con su buen apuesto sobrino. Solamente quisiera evitar que se creyera, que te echo de la casa.»

Claudio tranquilizó á su tío en cuanto á ese punto, pero insistió en abandonar el Parque de Acton, pues desde que había resuelto romper toda relación con Azucena, lo que deseaba era volver á los alegres circuitos de la capital, á fin de procurar olvidar el golpe que había recibido; sin sospechar siquiera, que su próximo viaje, no dependía de su voluntad; ni mucho menos imaginarse los terribles acontecimientos, que había de sobrevivir, antes de la fecha que había fijado para su partida.

(Continuación)